



SOLICITUD DE INSCRIPCION DE COMPRADOR-EXPORTADOR

PERSONA INDIVIDUAL:

Nombre completo del solicitante: _____

Nombre comercial: _____

Número de DPI-CUI: _____

No. NIT: _____ No. de código de exportador en VUPE: _____

Patente de Comercio de Empresa: _____
Número Folio Libro

Domicilio fiscal: _____

Pasaporte: _____ Nacionalidad: _____

Teléfonos: _____ correo electrónico: _____

Nombre del (os) beneficio (s) húmedo o seco, con los que procesará: _____

Ubicación: _____

PERSONA JURIDICA:

Razón Social: _____

Nombre comercial: _____

Domicilio fiscal: _____

Domicilio comercial: _____

Patente de Comercio de Empresa: _____
Número Folio Libro

Patente de Comercio de Sociedad: _____
Numero Folio Libro

No. NIT: _____ No. de Código de Exportaciones en VUPE: _____

Teléfonos: _____ correo electrónico: _____

Nombre del (os) beneficio (s) húmedo o seco, con los que procesará: _____

Ubicación: _____

Nombre de los compradores del exterior. País. Dirección.
1: _____

2: _____

Nombre de aseguradora. Vigencia de póliza. Ampara.
1: _____

2: _____

OBSERVACIONES

Declaro bajo juramento que la información proporcionada en este formulario y la documentación que le acompaña, son verdaderos. Autorizo a ANACAFE para que los verifique por los medios que considere convenientes.

Guatemala, _____ de _____ de _____

De preferencia firmar dentro del cuadro, con tinta negra

Nombre completo del representante legal: _____

Requisitos:

Persona Individual

1. Fotocopia simple del Documento Personal de Identificación-DPI.
2. Fotocopia legalizada de la Patente de Comercio de Empresa Mercantil.
3. Referencias (cartas) bancarias (indispensable).
4. Referencias (cartas) comerciales (indispensables).
5. Certificación original del Balance General y Estados de Resultados, al último trimestre, con un mínimo de Q.250,000.00 de capital.
6. Documento que pruebe la propiedad o arrendamiento del beneficio húmedo, seco, y /o fotocopia legalizada del contrato de servicio de procesamiento de café.
7. Referencias de sus compradores del exterior.
8. Fotocopia legalizada de su póliza de seguro, del beneficio.
9. Fotocopia simple del código de exportador en VUPE.
10. Fotocopia simple de Constancia de Inscripción y Modificación al Registro Tributario Unificado - RTU

Persona Jurídica:

1. Fotocopia legalizada del Testimonio de la Escritura de Constitución de Sociedad.
2. Fotocopia legalizada del Nombramiento del Representante Legal. Vigente.
3. Fotocopia simple del Documento Personal de Identificación-DPI, del representante Legal.
4. Fotocopia legalizada del Acta de Integración del Consejo de Administración.
5. Fotocopias legalizadas de las Patentes de Comercio de Sociedad y Patente de Empresa Mercantil.
6. Referencias (cartas) bancarias (indispensable).
7. Referencias (cartas) comerciales (indispensables).
8. Copia de Estados Financieros auditados, que reflejen un capital pagado de Q. 250,000.00 mínimo.
9. Documento que pruebe la propiedad o arrendamiento del beneficio húmedo, seco, y /o fotocopia legalizada del contrato de servicio de procesamiento de café.
10. Referencias de sus compradores del exterior.
11. Fotocopia legalizada de su póliza de seguro, del beneficio.
12. Fotocopia simple del código de exportador en VUPE.
13. Fotocopia simple de Constancia de Inscripción y Modificación al Registro Tributario Unificado - RTU

Si alguno de los documentos requeridos reflejase una posición económica de insolvencia que no permitiera al solicitante cumplir con los fines de la inscripción o renovación en opinión de esta Asociación, la solicitud podrá ser denegada. AGOS/2019